



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (4) Este apartado al 31 de Diciembre de 2017, refleja un saldo de \$210,754,979.39 (Doscientos diez millones setecientos cincuenta y cuatro mil novecientos setenta y nueve pesos 39/100 M.N.), el cual está integrado por Efectivo \$25,996,834.74 (Veinticinco millones novecientos noventa y seis mil ochocientos treinta y cuatro pesos 74/100 M.N.), Bancos \$181,294,978.56 (Ciento ochenta y un millones doscientos noventa y cuatro mil novecientos setenta y ocho pesos 56/100 M.N.), Fondos con Afectación Específica por un importe de \$2,243,010.07 (Dos millones doscientos cuarenta y tres mil diez pesos 07/100 M.N.), que corresponde al programa Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y Otros Efectivos y Equivalentes \$1,220,156.02 (Un millón doscientos veinte mil ciento cincuenta y seis pesos 02/100 M.N.).

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5) Estos rubros están integrados por importes de \$1,412,348,642.06 (Mil cuatrocientos doce millones trescientos cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta y dos pesos 06/100 M.N.) y \$138,004,981.43 (Ciento treinta y ocho millones cuatro mil novecientos ochenta y uno pesos 43/100 M.N.) respectivamente, el primero está integrado por la cuenta de Inversiones Financieras a Corto Plazo por un importe de \$75,643,539.74 (Setenta y cinco millones seiscientos cuarenta y tres mil quinientos treinta y nueve pesos 74/100 M.N.), por la cuenta de cuentas por cobrar a corto plazo \$48,485.53 (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 53/100 M.N.), y por la cuenta de Deudores Diversos por un importe de \$1,336,656,616.79 (Mil trescientos treinta y seis millones seiscientos cincuenta y seis mil seiscientos dieciséis pesos 79/100 M.N.) integrado básicamente por los descuentos realizados de los Recursos del FORTAMUNDF por los adeudos que tiene el Organismo de agua con CAEM y CONAGUA y el segundo está integrado por la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo por un importe de \$2,105,570.01 (Dos millones ciento cinco mil quinientos setenta pesos 01/100 M.N.), por la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo por un importe de \$31,613,482.66 (Treinta y un millones seiscientos trece mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 66/100 M.N.) y por la cuenta de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo \$104,285,928.76 (Ciento cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil novecientos veintiocho pesos 76/100 M.N.).

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6) El importe de este rubro es por \$433,528.70 (Cuatrocientos treinta y tres mil quinientos veintiocho pesos 70/100 M.N.), y se refleja en la cuenta Almacén de materiales y suministros de consumo, dicho saldo se viene arrastrando de tres administraciones, toda vez que no se cuenta con la documentación que soporte la salida del almacén de dichos materiales.

Inversiones Financieras (7) No se cuenta con inversiones a largo plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8) El rubro de Bienes Inmuebles esta integrado por las cuentas de Terrenos \$2,348,786,111.00 (Dos mil trescientos cuarenta y ocho millones seiscientos ochenta y seis mil ciento once pesos 00/100 M.N.) y Edificios no Habitacionales \$1,947,588,968.00 (Mil novecientos cuarenta y siete millones quinientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), el rubro de Bienes Muebles esta integrado por las cuentas Mobiliario y Equipo de Administración \$62,340,173.67 (Sesenta y dos millones trescientos cuarenta mil ciento setenta y tres pesos 67/100 M.N.), Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo \$8,425,388.21 (Ocho millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos ochenta y ocho pesos 21/100 M.N.), Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio \$544,398.19 (Quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos 19/100 M.N.), Equipo de Transporte \$184,518,901.90 (Ciento ochenta y cuatro millones quinientos dieciocho mil novecientos uno pesos 90/100 M.N.), Equipo de Defensa y Seguridad \$16,192,781.84 (Dieciséis millones ciento noventa y dos mil seiscientos ochenta y uno pesos 84/100 M.N.), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas \$77,974,330.22 (Setenta y siete millones novecientos setenta y cuatro mil trescientos treinta pesos 22/100 M.N.), Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos \$41,901,175.55 (Cuarenta y un millones novecientos un mil ciento setenta y cinco pesos 55/100 M.N.) y Activos Biológicos \$552,766.66 (Quinientos cincuenta y dos mil setecientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N.).

Estimaciones y Deterioros (9) Este Municipio no utiliza estas cuentas por lo que no lleva a cabo ningún criterio para la determinación de las estimaciones.

Otros Activos (10) Sin movimientos.

PASIVO (11) El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, por un monto total de \$480,594,620.18 (Cuatrocientos ochenta millones quinientos noventa y cuatro mil seiscientos veinte pesos 18/100 M.N.), se integra de la siguiente manera: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo -\$3,678,288.12 (Saldo Rojo de Tres millones seiscientos setenta y ocho mil doscientos ochenta y ocho pesos 12/100 M.N.) mismo que se reclasificara e impactara financieramente este rubro, Proveedores \$265,511,288.86 (Doscientos sesenta y cinco millones quinientos once mil doscientos ochenta y ocho pesos 86/100 M.N.), Contratistas por Pagar a Corto Plazo \$74,127,608.05 (Setenta y cuatro millones ciento veintisiete mil seiscientos ocho pesos 05/100 M.N.), Retenciones y Contribuciones \$11,063,791.42 (Once millones sesenta y tres mil setecientos noventa y uno pesos 42/100 M.N.) y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$133,570,219.97 (Ciento treinta y tres millones quinientos setenta mil doscientos diecinueve pesos 97/100 M.N.). El rubro de Documentos por Pagar a Corto Plazo, integrado por la cuenta de Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$16,916,186.44 (Dieciséis millones novecientos dieciséis mil ciento ochenta y seis pesos 44/100 M.N.) y por la cuenta Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo por un importe de \$16,666,670.00 (Dieciséis millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos setenta pesos 00/100 M.N.), el rubro de Otros Pasivos a Corto Plazo, integrado por la cuenta Ingresos por clasificar por un importe de \$1,120,324.63 (Un millón ciento veinte mil trescientos veinticuatro pesos 93/100 M.N.) y por último el rubro de Deuda Pública a Largo Plazo, integrado por la cuenta Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo por un importe de \$436,441,609.71 (Cuatrocientos treinta y seis millones cuatrocientos cuarenta y un mil seiscientos nueve pesos 71/100 M.N.).

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión (12) Los montos totales de los Ingresos de Gestión es por los siguientes conceptos e importes Impuestos sobre el Patrimonio \$609,137,383.67 (Seiscientos nueve millones ciento treinta y siete mil trescientos ochenta y tres pesos 67/100 M.N.), Accesorios de Impuestos \$79,910,642.00 (Setenta y nueve millones novecientos diez mil seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), Otros Impuestos \$22,038,241.00 (Veintidós millones treinta y ocho mil doscientos cuarenta y uno pesos 00/100 M.N.), Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotaciones de Bienes de Dominio Público \$7,904,103.00 (Siete millones novecientos cuatro mil ciento tres pesos 00/100 M.N.), Derechos por Prestación de Servicios \$134,153,920.37 (Ciento treinta y cuatro millones ciento cincuenta y tres mil novecientos veinte pesos 37/100 M.N.), Accesorios de Derechos \$353,974.00 (Trescientos cincuenta y tres mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público \$1,826,020.00 (Un millón ochocientos veintiséis mil veinte pesos 00/100 M.N.), Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes \$367,004.00 (Trescientos sesenta y siete mil cuatro pesos 00/100 M.N.), Multas \$10,192,316.53 (Diez millones ciento noventa y dos mil trescientos dieciséis pesos 53/100 M.N.), Indemnizaciones \$690,609.16 (Seiscientos noventa mil seiscientos nueve pesos 16/100 M.N.), Reintegros \$390,425.08 (Trescientos noventa mil cuatrocientos veinticinco pesos 08/100 M.N.), Accesorios de Aprovechamientos \$18,674.87 (Dieciocho mil seiscientos setenta y cuatro pesos 87/100 M.N.) y Otros Aprovechamientos \$14,797,481.22 (Catorce millones setecientos noventa y siete mil cuatrocientos ochenta y uno pesos 22/100 M.N.).

Gastos y Otras Pérdidas (13) Servicios Personales por un importe de \$846,812,487.49 (Ochocientos cuarenta y seis millones ochocientos doce mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 49/100 M.N.), Materiales y Suministros por un importe de \$121,034,801.74 (Ciento veintidós millones treinta y cuatro mil ochocientos uno pesos 74/100 M.N.), Servicios Generales por un importe de \$416,411,094.67 (Cuatrocientos dieciséis millones cuatrocientos once mil noventa y cuatro pesos 67/100 M.N.), Subsidios y Subvenciones por un importe de \$231,542,682.19 (Doscientos treinta y un millones quinientos cuarenta y dos mil seiscientos ochenta y dos pesos 19/100 M.N.), Ayudas Sociales por un importe de \$52,820,162.12 (Cincuenta y dos millones ochocientos veinte mil ciento sesenta y dos pesos 12/100 M.N.), Intereses de la Deuda Pública por un importe de \$41,223,955.02 (Cuarenta y un millones doscientos veintitrés mil novecientos cincuenta y cinco pesos 02/100 M.N.), Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones \$35,182,482.09 (Treinta y cinco millones ciento ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 09/100 M.N.), Disminución de Inventarios \$4,727,836.58 (Cuatro millones setecientos veintisiete mil ochocientos treinta y seis pesos 58/100 M.N.), Obras Publicas en Bienes de Dominio Público por un importe de \$33,804,103.28 (Treinta y tres millones ochocientos cuatro mil ciento tres pesos 28/100 M.N.), Obra Pública en Bienes Propios por un importe de \$14,201,386.78 (Catorce millones doscientos un mil trescientos ochenta y seis pesos 78/100 M.N.) y Mobiliario y Equipo de Administración por un importe de \$50,921.45 (Cincuenta mil novecientos veintinueve pesos 45/100 M.N.), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por un importe de \$1,392.00 (Mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), Activos Intangibles por un importe de \$6,523,550.00 (Seis millones quinientos veintitrés mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (14)

Modificaciones al Patrimonio Contribuido: Sin movimientos.

Modificaciones al Patrimonio Generado: Al mes de Diciembre de 2017 la cuenta del Resultado del Ejercicio a sufrido modificaciones por \$485,195,281.06 (Cuatrocientos ochenta y cinco millones ciento noventa y cinco mil doscientos ochenta y uno pesos 06/100 M.N.), la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores a sufrido modificaciones por -\$4,853,790.76 (Saldo rojo de Cuatro millones ochocientos cincuenta y tres mil setecientos noventa pesos 76/100 M.N.) y la cuenta de Revalúos por un importe de \$685,285,794.86 (Seiscientos ochenta y cinco millones doscientos ochenta y cinco mil seiscientos noventa y cuatro pesos 86/100 M.N.).

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (15)

Efectivo y equivalentes: Los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

SALDO INICIAL		
	DICIEMBRE	NOVIEMBRE
Efectivo en Caja	17,070,222.79	21,237,708.79
Efectivo en Bancos / Tesorería	253,400,538.22	317,881,505.81
Total de Efectivo y Equivalentes	270,470,761.01	339,119,214.60
SALDO FINAL		
	DICIEMBRE	NOVIEMBRE
Efectivo en Caja	25,931,873.67	17,070,222.79
Efectivo en Bancos / Tesorería	181,294,978.56	253,400,538.22
Total de Efectivo y Equivalentes	207,226,852.23	270,470,761.01



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A) NOTAS DE DESGLOSE

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES (16)

La diferencia que se refleja en la Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables por un importe de \$357,993,686.03 (Trescientos cincuenta y siete millones novecientos noventa y tres mil seiscientos ochenta y seis pesos 03/100 M.N.) es originada por el registro contable de los Ingresos Derivados de Financiamiento por un importe de \$100,000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.) y por las Disponibilidades Financieras, las cuales se registran únicamente en los ingresos presupuestarios por un importe de \$257,993,686.03 (Doscientos cincuenta y siete millones novecientos noventa y tres mil seiscientos ochenta y seis pesos 03/100 M.N.). La diferencia que se refleja en la Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables en el rubro de los egresos presupuestarios no contables por un importe de \$398,016,843.59 (Trescientos noventa y ocho millones dieciséis mil ochocientos cuarenta y tres pesos 59/100 M.N.), es originado por el aumento del Mobiliario y Equipo de Administración por un importe de \$1,743,518.01 (Un millón setecientos cuarenta y tres mil quinientos dieciocho pesos 01/100 M.N.), Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo por un importe de \$321,439.06 (Trescientos veintinueve mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 06/100 M.N.), Vehículos y Equipo de Transporte por un importe de \$8,295,000.00 (Ocho millones doscientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por un importe de \$2,987,584.06 (Dos millones novecientos ochenta y siete mil quinientos ochenta y cuatro pesos 06/100 M.N.), Activos Biológicos por un importe de \$345,000.00 (Trescientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), Obra Pública en Bienes Propios por un importe de \$54,252,441.72 (Cincuenta y cuatro millones doscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y uno pesos 72/100 M.N.), Amortización de la Deuda Pública por un importe de \$87,677,546.19 (Ochenta y siete millones seiscientos setenta y siete mil quinientos cuarenta y seis pesos 19/100 M.N.), Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por un importe de \$202,367,363.26 (Doscientos dos millones trescientos sesenta y siete mil trescientos sesenta y tres pesos 26/100 M.N.) y en el rubro de Otros Egresos Presupuestales No Contables se considera la diferencia de los Anticipos Otorgados menos la amortización de dichos anticipos, así como los compromisos presupuestarios por un importe de \$40,026,951.29 (Cuarenta millones veintiséis mil novecientos cincuenta y uno pesos 29/100 M.N.). En el rubro de Gastos Contables No Presupuestarios la diferencia es por el Registro de la Depreciación por un importe de \$35,182,482.09 (Treinta y cinco millones ciento ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 09/100 M.N.) y por la Disminución de Inventarios \$4,727,836.58 (Cuatro millones setecientos veintisiete mil ochocientos treinta y seis pesos 58/100 M.N.).

LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
TESORERO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS (4)

Contables:

Valores Sin movimientos
Emisión de Obligaciones Sin movimientos
Avales y Garantías Sin movimientos
Juicios Sin movimientos
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Sin movimientos
Bienes en Concesión y en Comodato Sin movimientos

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de Diciembre de 2017 Ley de Ingresos Estimada \$2,613,977,513.55 (Dos mil seiscientos trece millones novecientos setenta y siete mil quinientos trece pesos 55/100 M.N.), Ley de Ingresos por Ejecutar \$-33,548,308.95 (Saldo rojo de Treinta y tres millones quinientos cuarenta y ocho mil trescientos ocho pesos 95/100 M.N.), Ley de Ingresos Recaudada \$2,647,525,822.50 (Dos mil seiscientos cuarenta y siete millones quinientos veinticinco mil ochocientos veintidós pesos 50/100 M.N.).

Cuentas de Egresos: Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos reportan los siguientes saldos al 31 de Diciembre de 2017 Presupuesto de Egresos Aprobado \$2,613,977,513.55 (Dos mil seiscientos trece millones novecientos setenta y siete mil quinientos trece pesos 55/100 M.N.), Presupuesto de Egresos por Ejercer \$451,534,133.22 (Cuatrocientos cincuenta y un millones quinientos treinta y cuatro mil ciento treinta y tres pesos 22/100 M.N.), Presupuesto de Egresos Devengado \$148,659,663.03 (Ciento cuarenta y ocho millones seiscientos cincuenta y nueve mil seiscientos sesenta y tres pesos 03/100 M.N.) y Presupuesto de Egresos Pagado \$2,013,783,717.30 (Dos mil trece millones setecientos ochenta y tres mil setecientos diecisiete pesos 30/100 M.N.).

LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
TESORERO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción (4) Las condiciones de la Información Financiera deben ser aptas para satisfacer las necesidades de interpretación necesarias para la toma de decisiones. Se deben tomar en cuenta las políticas de contención del gasto y recuperación de ingresos por rezago, para seguir saneando la situación financiera del Ayuntamiento.

Panorama Económico (5) A pesar de que las condiciones económicas no son las óptimas en el entorno tanto estatal, como federal, y tomando en consideración el estancamiento de la economía, se realizaron esfuerzos para que a través de estímulos fiscales y campañas en beneficio del contribuyente, hacer llegar mas recursos para cumplir con las obligaciones.

Autorización e Historia (6) El Ayuntamiento se creo en 1874 y fue designado como primer Presidente municipal José María Alcántara. El último cambio que sufrió en la estructura el Ayuntamiento, fue la disminución de la población según el INEGI en 2010 siendo de 489,937 habitantes lo que provocó que la estructura orgánica del Cuerpo Edilicio fuera de un Síndico, trece regidores y un Presidente Municipal.

Organización y Objeto Social (7) El objeto social es el de promover, ordenar, urbanizar, otorgar servicios públicos básicos y la gestión de todas aquellas actuaciones, actividades e instalaciones necesarias para la ciudadanía que el Ayuntamiento determine. Las actividades principales son Comercial, Agrícola, Industrial y de Servicios. El Régimen Jurídico es un gobierno moderno y democrático, de conformidad con las bases que establece el artículo 115 de la Constitución. El Ayuntamiento tributa en el Título III de la Ley del ISF, siendo obligado a retener lo correspondiente a Sueldos y salarios, Honorarios y Arrendamiento; así mismo es contribuyente del Impuesto Sobre Nóminas y en el tema de Seguridad Social, cumple con lo estipulado en la Norma aplicable al ISSEMYM. La estructura organizacional está conformada por un Presidente, Síndico, Regidores y 15 Direcciones, Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, El DIF y Organismo Autónomo: Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (8) Los Estados Financieros se emiten de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a las disposiciones de la CONAC.

Políticas de Contabilidad Significativas (9) Las políticas de contabilidad, se encuentran apegadas a lo impuesto por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos de control Financiero y Administrativo y demás normatividad aplicada, dando cumplimiento a los postulados correspondientes. Las provisiones se llevan a cabo de conformidad con el devengo contable correspondiente, así mismo se llevan a cabo procesos de depuración de saldos para reflejar cifras reales.

Reporte Analítico del Activo (10) N/A

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11) N/A

Reporte de la Recaudación (12) El comportamiento de los ingresos recaudados se dio un incremento absoluto de aproximadamente 6 % en total y sobre los ingresos por participaciones y aportaciones equiparable al mismo 6 %, por lo que el comportamiento se dio de manera similar.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13) La deuda pública del Ayuntamiento disminuyó en un 6.70 %.

Calificaciones Otorgadas (14) Se llevó a cabo la reestructura del pasivo a largo plazo estructurado por Banobras por un importe de \$ 450 millones, mismo que obtuvo la opinión crediticia emitida por HR Ratings correspondiente a HR AA (€) con perspectiva estable.

Proceso de Mejora (15) Se ha dado cabal seguimiento a los avances presupuestales evitando de esta forma el sobre ejercicio, de igual manera se otorga puntual cuidado a las conciliaciones entre los flujos de efectivo y el ejercicio presupuestal, para evitar entrar en contingencias de pago. Al mismo tiempo, se revisa de manera constante la reingeniería propuesta desde el inicio de la Administración para concluir con la contención del gasto, logrando la mayor eficiencia posible de los recursos.

Información por Segmentos (16) N/A

Eventos Posteriores al Cierre (17) N/A.

Partes Relaciones (18) No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19) "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
TESORERO MUNICIPAL